

## **LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA PRÁCTICAS DE CAMPO O VISITAS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA UAM-IZTAPALAPA**

Para complementar y afirmar la formación académica de los alumnos en las diferentes Licenciaturas de CBI, es necesario realizar prácticas de campo y/o visitas a empresas o lugares acordes con los temas de las u.e.a. descritas en sus planes y programas de estudio, tanto dentro de la Ciudad de México, como en lugares dentro del territorio nacional. Estas actividades pueden conllevar riesgos de accidentes o enfermedades, y representan gastos para la Universidad, por lo que es necesario seguir ciertas medidas para optimizar el uso de los recursos disponibles y minimizar la posibilidad de un siniestro y sus consecuencias.

1. Los coordinadores de Licenciatura, los jefes de Departamento y los profesores identificarán anticipadamente las u.e.a. que requieran de las prácticas de campo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y las programarán.
2. Si la actividad es aprobada el profesor responsable elaborará un Plan de Trabajo de la actividad con la información siguiente: lugar, dirección, nombre(s) de la(s) persona(s) quien(es) los atenderá(n), teléfono(s), características del tipo y capacidad para la transportación, datos completos del lugar para el hospedaje (en caso de que sea necesario) y las actividades a desarrollar (estimando fechas y horarios).
3. El Coordinador recibirá del profesor responsable el Plan de Trabajo y tramitará los recursos necesarios para el evento.
4. El profesor solicitará a los alumnos, por duplicado, el llenado de la carta de conformidad, según anexo 1 y copias fotostáticas de:  
Credencial vigente de la UAM  
Credencial de elector con datos actualizados  
Credencial o documento oficial vigente que acredite al alumno como derechohabiente a una Institución de Salud Pública (IMSS o ISSSTE).  
Así mismo se les informará que es necesario llevar los originales de los documentos anteriores y una tarjeta de identificación donde se describa:
  - El o los nombre(s) dirección(es) y teléfono(s) de la persona o personas quien(es) se le(s) deberá notificar en caso de accidente.
  - Alergias con consecuencias graves a picaduras de insectos, medicamentos, etc.
5. Con antelación el profesor entregará al Coordinador un juego de copias fotostáticas de documentos descritos en el punto 4 y el Coordinador, a su vez, entregará al profesor los teléfonos de emergencia de la UAM (anexo 2) y demás documentos administrativos para realizar la actividad. En caso del incumplimiento respecto a la entrega de la documentación, el Coordinador deberá suspender a los alumnos o la actividad por realizar, según sea el caso.
6. Terminado el evento el Coordinador recibirá del profesor responsable en los 10 días hábiles siguientes:  
Documentos personales de los alumnos para su devolución. Cuando se programen salidas frecuentes durante el trimestre, el Coordinador podrá retener los documentos para ser usados en posteriores prácticas y al término del curso deberá devolverlos a los interesados.  
Informe de la actividad realizada según formato del anexo 3.

***Aprobadas en la Sesión No. 311, celebrada el 16 de noviembre de 2001.  
Consejo Divisional de CBI***

---

La Oficina Divisional de Docencia y Atención a Alumnos deberá actualizar rutinariamente los teléfonos de emergencia.

**Anexo 1**  
**Carta de Conformidad de los Alumnos**  
México, D.F., \_\_\_\_\_

**Nombre del Profesor:**

\_\_\_\_\_

**Clave y Nombre de la U.E.A.:**

\_\_\_\_\_

**Nombre de la Actividad programada:**

\_\_\_\_\_

**Trimestre:** \_\_\_\_\_

Los que firmamos esta carta somos alumnos de la Licenciatura en \_\_\_\_\_ de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en la Unidad Iztapalapa, y le manifestamos nuestra conformidad para participar en el viaje de prácticas que se realizará del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_.

Con pleno conocimiento de los riesgos que este viaje implica, tanto por el desplazamiento como por las actividades académicas programadas, los asumimos bajo nuestra absoluta y exclusiva responsabilidad y, asimismo, nos comprometemos a observar, de manera estricta, las medidas de seguridad y demás condiciones que se nos indiquen para el adecuado desarrollo de dichas actividades.

	<b>MATRÍCULA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>1</b>			
<b>2</b>			
<b>3</b>			
<b>4</b>			
<b>5</b>			
<b>6</b>			
<b>7</b>			
<b>8</b>			
<b>9</b>			
<b>10</b>			

**c.c.p. Coordinador de la Licenciatura**

ANEXO 2

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA DE LA  
UAM-IZTAPALAPA.**

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>TELÉFONO</b>
Dr. Mario Ramírez Villasana	Asesor del Secretario de la Unidad	91 18 26 35
Dr. José Carlos Chávez Hernández	Jefe de la Sección de Servicios Médicos	91 18 26 39
Lic. Araceli Guerrero Reyes	Asistente del Secretario de la Unidad	91 18 26 38
Lic. Martín Álvarez Balderas	Abogado Delegado en Iztapalapa	91 15 21 69

CONSEJO DIVISIONAL DE CBI

**Anexo 3**  
**PRÁCTICA DE CAMPO / VISITA**  
**Informe final del profesor**

Fecha:

Nombre del Profesor	No. empleado	Departamento

Trimestre	Clave de la u.e.a.	nombre de la u.e.a.

Nombre de la Práctica	Fecha de la Práctica	Lugar

Objetivos alcanzados y Resultados obtenidos:

Reporte y justificación de los cambios ocurridos respecto al plan de trabajo original :

Comentarios sobre problemas detectados:

México, D.F., Fecha: \_\_\_\_\_ Firma del profesor: \_\_\_\_\_